



*Ministerio de Hacienda*  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

MH-2018-031470

4 de octubre de 2018

Señora

**Miguelina Rosa García Ducós**

Directora Interina de Administrativo de Bienes y Servicios

Su despacho.-

*Miguelina Rosa García Ducós* 5/10/2018

Asunto: Remisión de Informe Evaluación Legal.

Referencia: Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MH-CCC-LPN-2018-0007.

Distinguida Directora:

Cortésmente, remitimos para su conocimiento y fines correspondientes, el Informe de la Evaluación Legal de las propuestas de los oferentes participantes en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MH-CCC-LPN-2018-0007, para la "Contratación de cinco (5) Firmas de Auditores Independientes, para realizar auditoría a los estados financieros y de ejecución presupuestaria al Ministerio de Hacienda y cuatro (4) de sus unidades dependientes, adscrita y relacionadas, correspondiente a los Períodos Fiscales 2016-2017, Referencia No. MH-CCC-LPN-2018-0007".

Atentamente,

  


**Jarouska Cocco**  
Directora Jurídica

SG





*Ministerio de Hacienda*  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

3 de octubre 2018

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**REFERENCIA: MINISTERIO HACIENDA-CCC-LPN-2018-0007**

CONTRATACIÓN DE CINCO (5) FIRMAS DE AUDITORES INDEPENDIENTES, PARA REALIZAR AUDITORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CUATRO (4) DE SUS UNIDADES DEPENDIENTES, ADSCRITAS Y RELACIONADAS, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS FISCALES 2016 Y 2017.

**Evaluación Legal**

Oferente	Evaluación
Servicios Integrales Corporativos T & P, S. R. L.	Cumple
Campusano & Asociados, S R. L.	Cumple
BDO Auditoría, S. R. L.	Cumple
Índigo, S.R.L.	No Cumple
Sotero Peralta & Asociados, S. R. L.	Cumple
Guzman Tapia PKF, S.R.L.	Cumple
HLB Auditores & Consultores, S. R. L.	Cumple
KPMG Dominicana, S. A.	Cumple

De los ocho (8) oferentes que presentaron propuestas del "Sobre A" Propuestas Técnicas, Índigo, S.R.L., no cumplen satisfactoriamente la evaluación legal.

A. Documentación Legal:	Servicios Integrales Corporativos T & P, S. R. L. R.N.C. 1-30-73990-2	Campusano & Asociado, S. R. L. R.N.C. 1-01-56287-2	BDO Auditoría, S. R. L. R.N.C. 1-30-83214-5	Índigo, S.R.L. R.N.C. 1-31-23520-4	Sotero Peralta & Asociados, S. R. L. R.N.C. 1-01-08662-9	Guzman Tapia PKF, S.R.L. R.N.C. 1-31-02392-4	HLB Auditores & Consultores, S. R. L. R.N.C. 1-30-59329-9	KPMG Dominicana, S. A. R. N. C. 1-01-02591-3
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) o en su defecto del organismo que en el país de origen del Oferente (si éste no se encuentra domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana) sea el que determine que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) del oferente. En el caso de un oferente extranjero, este requisito sólo aplicará cuando dicho oferente se encuentre domiciliado y/o legalmente representado en la República Dominicana.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5 Declaración Jurada: • "Original Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, firmada y sellada por un Notario Público. • Original Declaración Jurada realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340- 06, en la cual	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

expresamente declare que la Persona Natural o Jurídica no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato".								
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Certificación original de Registro en el Instituto de Contadores Públicos de la R. D. (ICPRD), con fecha de emisión no mayor a los dos (2) meses, y que demuestre un mínimo de cinco (5) años de inscripción.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple Certificación original de Registro en el Instituto de Contadores Públicos de la R. D., no demuestre un mínimo de cinco (5) años de inscripción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Copia legible, vigente y actualizada del Certificado de Registro Mercantil o equivalente del oferente, donde conste que se dedica(n) a la actividad comercial del ámbito de la licitación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9. Copia de los Estatutos Sociales del oferente participante, en caso de ser un oferente constituido bajo las leyes de la República Dominicana los indicados Estatutos deberán estar conforme a la Ley No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre las Sociedades Comerciales y	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.								
10. Copia de la última Acta de Asamblea y Nómina de Presencia del oferente.	Cumple							
11. Copia legible y vigente de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal. En caso de ser extranjero con residencia, depositará copia legible y vigente de la Cédula de Identidad o Pasaporte si no reside en el país	Cumple							
12. Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo.	Cumple							
13. Poder de Representación otorgado ante Notario Público Nacional o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionistas u Socios, según sea el caso. Si la sociedad comercial participante está representada por su Presidente o Gerente, y siempre y cuando los Estatutos Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento.	Cumple							